



Métodos de estimación de edad que el odontólogo forense aplica en casos ingresados a Necro-odontología del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.

Palabras clave: edad dental, estimación de edad, peritaje, dictamen pericial, odontólogo forense.

Keywords: dental age, age estimation, expert opinion, expert report, forensic odontologist

Diálogo Forense
Núm. 6, Vol. 3, 2022
ISSN: 2789-8458

Zarina Vanessa Guzmán Castañón
*Instituto Nacional de Ciencias Forenses
de Guatemala -INACIF-
zguzman@inacif.gob.gt*

*Recibido: 30/06/2022
Aceptado: 19/09/2022*

RESUMEN

La odontología ha desarrollado métodos de estimación de edad que sirven para realizar peritajes forenses, los cuales son incorporados al proceso judicial como prueba técnica científica. Los odontólogos forenses del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF) coadyuvan a la investigación y brindan una prueba pericial objetiva e imparcial con los dictámenes periciales realizados que determinan la edad para la debida identificación de una persona. Cabe mencionar que durante el año 2021 atendieron 868 órdenes de peritaje en el área de odontología, siendo 121 órdenes atendidas por el área de Necro-odontología.

En este estudio se incluyen 31 casos atendidos durante el año 2021 por peritos del área de Necro-odontología del INACIF, dicha área es la encargada de dictaminar sobre la edad e identificar a personas fallecidas. Además se describen las características de las personas fallecidas y los métodos aplicados en la estimación de edad de la muestra estudiada.

Los dictámenes periciales analizados son de personas fallecidas que incluyen osamentas, cadáveres en estado de descomposición y cadáveres recientes, a quienes el perito de odontología forense les realiza el peritaje y una de sus conclusiones es la estimación determinación de la edad y los métodos utilizados para arribar a la misma.

ABSTRACT

Dentistry has developed age estimation methods that are used to perform forensic expert opinions, which are incorporated into the judicial process as scientific technical evidence. The forensic odontologists of the National Institute of Forensic Sciences of Guatemala (INACIF) contribute to the investigation and provide objective and impartial expert evidence with the expert opinions that determine the age for the proper identification of a person. It is worth mentioning that during the year 2021 they attended 868 expert orders in the area of odontology, being 121 orders attended by the area of Necro-dentistry.

This study includes 31 cases attended during the year 2021 by experts from the area of Necro-odontology of INACIF, this area is responsible for ruling on the age and identification of deceased persons. In addition, the characteristics of the deceased persons and the methods applied to estimate the age of the sample studied are described.

The expert opinions analyzed are of deceased persons, including skeletons, decomposed corpses and recent corpses, to whom the forensic odontology expert performs the expert analysis and one of his conclusions is the estimation of age determination and the methods used to arrive at it.

INTRODUCCIÓN

El rol del odontólogo forense abarca la realización de diferentes pericias en su actividad profesional, es de esa forma que, en Guatemala la institución que brinda el servicio de evaluaciones forenses odontológicas a cadáveres como pruebas al sistema de justicia, es el INACIF, específicamente el área de Necro-odontología. Es de esa manera que las personas fallecidas que ingresan al INACIF para que se les realice el peritaje de evaluación odontológica y a los que le solicitan la estimación de edad, pueden ser cadáveres en diferentes condiciones, osamentas, hombres o mujeres, adultos o niños, entre otros. Por lo tanto surge la interrogante ¿qué métodos de estimación de edad utilizan los odontólogos forenses en el INACIF? y ¿cuáles son las características de las víctimas atendidas para realizar la estimación de edad?

Estimación de edad

En el ámbito jurídico la estimación de edad de personas coadyuva a la identificación inequívoca de las víctimas y es de gran utilidad para establecer la capacidad jurídica de los mismos. En caso de establecer la capacidad de la persona, el Código Civil de Guatemala, Decreto Ley Número 106, indica en el artículo 8 que la capacidad para el ejercicio de los derechos civiles se adquiere por la mayoría de edad, indicando que son mayores de edad los que han cumplido 18 años. El proceso de identificación de una persona es importante por las gestiones civiles que incluyen establecer personalidad, la sucesión, además en procesos penales para la oportuna persecución judicial y establecer al responsable del delito.

Métodos de estimación de edad

Para estimar la edad, los odontólogos forenses se respaldan en diferentes métodos, los cuales valoran la maduración biológica dental, la erupción dental, el grado de desarrollo de los dientes, tipo de dentición, fisura palatina y grado de desgaste dental, según sea el caso

para hacer una aproximación a la edad cronológica. Martínez y Ortega-Pertuz (2017) hacen referencia que la edad dental es considerada un indicador confiable de la edad cronológica y ha sido utilizada en la ciencia forense para estimación de edad en individuos vivos o fallecidos.

Para una adecuada estimación de edad es necesario que el odontólogo conozca los factores recomendados para dicha actividad, en ese sentido, Pretty en 2003 indica que es importante identificar: la aparición de los gérmenes dentales, el primer rastro detectable de mineralización, el grado de formación del diente no erupcionado, los cambios en la formación de esmalte y la formación de la línea neonatal, la erupción clínica de emergencia, el grado de reabsorción de los dientes deciduos, el desgaste de la corona, la formación de dentina secundaria (fisiológica), la formación de cemento, la transparencia de la dentina radicular, la recesión gingival, la superficie de reabsorción radicular, la decoloración y las manchas de los dientes y los cambios en la composición química de los dientes. (Perdomo, 2014).

Uno de los métodos utilizados es el método Lamendin, este es un tipo de método histológico, el cual está basado en la relación de la translucidez radicular con la longitud total de la raíz. En el año 1992, modificó la fórmula Gustafson y creó un método basado en la raíz del diente observada desde dos rasgos, la transparencia radicular y la periodontitis (Pulido et al., 2017).

Corrales y Fernández en su artículo indican que para realizar el método de Lamendin se utilizan dientes de una sola raíz y sin caries; en los cuales se deben tomar las siguientes medidas: a) altura de la raíz: distancia desde el ápice radicular hasta la unión del cemento-esmalte en la superficie vestibular (labial o bucal) y lingual; b) altura del periodonto: distancia entre la unión del cemento-esmalte y el nivel de colocación del borde gingival en las superficies vestibular y lingual; c) altura de translucidez de la raíz: distancia desde el ápice radicular hasta el punto de división entre la parte translúcida y no translúcida. Desde la superficie vestibular y lingual (Corrales y Fernández, 2021).

Yupaycana (2020) describe en su trabajo de investigación que la técnica de Regalado y otros, pone a prueba la técnica Bang y Ramm sobre transparencia radicular; la muestra estuvo compuesta por dientes procedentes de una colección esquelética de edad conocida de un cementerio contemporáneo del Estado de Hidalgo en México. Los dientes incluidos en su estudio fueron unirradiculares. El coeficiente de correlación entre la edad conocida y la edad estimada fue alto, mostrando un índice de 0.75 y una diferencia entre edad conocida y estimada de ± 3.06 años, mostrando que las predicciones subestiman la edad real concluyendo que el empleo de la transparencia radicular muestra bondad en la estimación (Yupaycana, 2020).

Por otra parte, "el método gráfico de Ubelaker representa los estadios de formación de las coronas y de las raíces de los dientes temporales y permanentes, y la secuencia de erupción, específicamente de los nativos americanos" (Pérez et al., 2016, párr. 20). Por otra parte, el método González-Colmenares propone una nueva fórmula utilizando los mismos rasgos dentales que Prince y Ubelaker, quien realizó una regresión múltiple con los tres factores utilizados como determinantes en este método (González, 2007).

Además hay métodos utilizados que evalúan el desarrollo, maduración y erupción dental como el método Morrees que propone la asignación de estadios de maduración para la corona y la raíz y el método Demirjian et al el cual presenta ocho estadios de maduración denominados con las letras de la A hasta la H los cuales representan la

formación de los siete dientes mandibulares del lado izquierdo. "Otro método comparativo gráfico es el de Schour y Massler, el cual compara el estado de desarrollo de los dientes en 21 estados cronológicos de diferentes estados de maduración y erupción dental en las denticiones temporal y permanente, con una desviación estándar de ± 6 meses..." (Pérez et al., 2016, párr. 19). La clasificación descrita por Demirjian et al. Modificada por Solari y Abramovitch posee 10 estadios de desarrollo quienes usaron estados de desarrollo dental para estimar edad en terceras molares de hispanicos en Texas. La clasificación descrita por Demirjian et al. modificada por Solari y Abramovitch incorpora las etapas F1 y G1. La adición de estas dos etapas tiene un particular valor cuando se evalúa el desarrollo de terceros molares debido a su gran variabilidad en comparación a los otros molares permanentes (Valdéz, 2007).

Para estimar edad en osamentas puede evaluarse la obliteración de suturas palatinas, realizada por Mann. Este método es de gran importancia porque se puede emplear en casos difíciles, cuando el paladar está presente, ya que gracias a su ubicación estratégica en el maxilar superior, este conserva su integridad en caso de accidentes. (Navarro y Roldán, 2015).

METODOLOGÍA

Para este artículo se realizó un muestreo aleatorio simple tomando el universo de dictámenes periciales del área de Necro-odontología, que tuvieran en el objetivo la estimación de edad por medio del peritaje de evaluación odontológica. Para lo cual se analizaron 31 dictámenes periciales de necroidentificación de cadáveres del INACIF.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Del total de casos analizados, con relación a la identidad, 30 de ellos no presentan nombre, por tal razón los consignan como cadáver XX o cadáver no identificado y solamente a uno sí lo identifican con nombre pero tienen duda de su identidad, lo cual indica que a todos los casos se les debe estimar la edad para la debida identificación legal de la persona. Con respecto al sexo de los cadáveres 3 son mujeres, 10 no indica el sexo y 18 son hombres, quienes representan el 58% del total de casos y corresponde al mayor porcentaje de personas víctimas a las que se les realizó necroidentificación.

De los 31 casos con relación al estado de los cadáveres que ingresaron al área de Necro-odontología para la evaluación odontológica forense, uno se encontraba quemado, cuatro estaban en estado de descomposición, ocho eran osamentas y dieciocho estaban en estado reciente.

Las edades estimadas, en los 31 casos, están reportadas desde los 14 años a 70 años consignadas con diferentes rangos; con respecto a los métodos de estimación de edad aplicados por los odontólogos forenses se observó que en 15 de los casos se empleó un solo método de estimación de edad siendo estos Lamendin, Desarrollo, Maduración y Erupción de tercera molar. En cuanto a los 16 casos restantes, se utilizaron más de dos métodos, siendo estos: a) Lamendin en el 68% de los casos b) el 36% evaluó el Desarrollo, Maduración y Erupción de tercera molar: Solari c) 13 % utilizaron la Técnica de Colmenares d) 13 % la técnica de Regalado, Sutura Palatina y Ubelaker.

CONCLUSIONES

La estimación de la edad por medio de evaluación odontológica forense en el Área de Necro-odontología del INACIF está basada en métodos que valoran la maduración biológica dental, la erupción dental, el grado de desarrollo de los dientes, los cambios que suceden después de su madurez dental, el tipo de dentición, según sea el caso para hacer una aproximación a la edad cronológica. Dentro de los métodos aplicados se encuentran Lamendin, el Desarrollo, Maduración y Erupción de tercera molar: Solari, la técnica de Colmenares, la técnica de Regalado, valoración de la Sutura Palatina y Ubelaker.

Se puede observar que en todos los casos es de suma importancia dictaminar sobre la edad de una persona fallecida por medio de evaluaciones de odontólogos forenses, ya que con ello se puede aportar para la identificación de la persona y proporcionar prueba científica a los tribunales del sistema de justicia y coadyuvar a los casos judicializados. En los 31 casos se consignaron edades desde 14 años a 70 años establecidas con diferentes rangos, es importante indicar que los métodos que se utilizan únicamente pueden indicar rangos de edades, ya que todos los métodos descritos no pueden determinar exactamente la edad cronológica o de nacimiento de la persona.

BIBLIOGRAFÍA

- Corrales, S., y Fernández, J. (2021). Conceptos básicos sobre el método de Lamedin en la estimación. *Revista Medicina Legal de Costa Rica*, 89-100.
- Martinez, V. y Ortega-Pertuz, I. (2017). Comparación de los métodos de Nolla, Demirjam y Morrees en la estimación de edad con fines forenses. *Revista Odontológica Mexicana*, 155-164.
- Navarro, A. y Roldán, N. (2015). *Repositorio Académico de La Universidad San Martín de Porres*. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1696/kiru_4%287%292006_navarro_rolدان.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Perdomo, M. (2014). *Estimación de la edad cronológica a partir del desarrollo dentario*. (F. d. Odontología, Ed.) Valencia, España: Universidad de Valencia.
- Perez, M., Herrera, A., Moreno, S., y Moreno, F. (2016). Estimación de la edad dental a través de seis métodos radiográficos en un grupo de afrodescendientes y mestizos caucasoides. *Cuad Med Forense*, 81-92.
- Pulido, N., Melo-Santisteban, G., Rodríguez, E. y Zamora, A. (2017). Análisis comparativo de la técnica de Lamendin y la técnica de Gonzalez-Colmenares para estimación de edad en adultos. *Revista Mexicana de Medicina Forense y Ciencias de la Salud*, 11-22.
- Valdéz, F. (2007). *Estudio radiográfico del tercer molar y su uso común como estimador de la edad cronológica en un grupo de población chilena*. Santiago, Chile: Universidad de Chile, Facultad de odontología.
- Yupaycana, S. (2020). *Estimación de la Edad Dental Adulta: Aplicación del Método Ubelaker y Parra en una muestra contemporánea de la región del Cusco, 2020*. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano del Puno.
- Decreto-Ley Número 106. Código Civil. 7 de octubre de 1963 (Guatemala).
- González, C. (2007). *Determinación de la edad en adultos mediante un método dental. Aplicación y Análisis*. Granada: Universidad de Granada.